

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 25 de junio de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento y Vivienda, por el que se notifican resoluciones administrativas en materia de vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Secretaría General Técnica, mediante el presente anuncio procede a notificar las resoluciones que abajo se indican dado que la notificación personal ha resultado infructuosa en la dirección aportada a los expedientes por los propios interesados, citándose a los afectados para que comparezcan en las Dependencias de la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía indicada en el apartado correspondiente, en el horario de atención al público y en el plazo de 15 días contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto, para notificarles el acto administrativo correspondiente.

La notificación se tendrá por realizada debidamente cuando el interesado se persone en el lugar y plazo previsto y se le dé traslado del contenido íntegro del acto o bien, en el caso de que no comparezca, cuando haya transcurrido el plazo antes reseñado.

Localidad: Sevilla. Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Expediente: MA-0907/FINCA 26978 CTA.31.

NIF Titular: 25097375M.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada de la solicitud por la que se acuerda la recuperación posesoria de la vivienda.

Localidad: Sevilla. Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Expediente: CA-7017- AY FINCA 68184 CTA 29.

NIF Titular: 28773122F.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada de la solicitud por la que se acuerda la recuperación posesoria abierto sobre vivienda de protección oficial de Promoción Pública.

Localidad: Sevilla. Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Expediente: JA-7065-AY/SC0019.

NIF Titular: 77345720D.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada de la solicitud por la que se acuerda la recuperación posesoria y el desahucio de la vivienda de protección oficial.

Localidad: Sevilla. Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Expediente: FINCA 6498.

NIF Titular: 75559119W.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada de la solicitud por la que se acuerda la recuperación posesoria de la vivienda ocupada sin título.

Localidad: Sevilla. Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA).

Expediente: MA-7065 FINCA 11111/B.

NIF Titulares :45074082Q y 45078597T.

Acto notificado: Resolución del recurso de alzada de la solicitud por la que se acuerda la recuperación posesoria de la vivienda ocupada sin título.

Sevilla, 25 de junio de 2018.- El Secretario General Técnico, Fernando Rodríguez Reyes.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

00138852